

Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del Estado de Puebla (GYPEA)

Informe Ejecutivo 2017



28/Febrero/2018

Contenido

Directorio del GIPEA.....	3
Siglas y acrónimos.....	4
Introducción.....	6
Informe de actividades del GIPEA	9
Informe de acciones estatales, realizadas en el marco de la ENAPEA 2017 por componente...11	

Índice de Cuadros

Cuadro 1. Avance en la identificación de indicadores de proceso.....	7
Cuadro 2. Resumen por dependencia, acciones y personas beneficiadas componente 1.....	14
Cuadro 3. Actividades realizadas por el ISSSTE y número de adolescentes beneficiados.....	18
Cuadro 4: Jornada de Anticoncepción en Adolescentes por ISSSTE.....	19
Cuadro 5. Número de personas beneficiadas respecto al componente 2.....	22
Cuadro 6. Número de personas beneficiadas respecto al componente 3.....	27
Cuadro 7. Número de personas beneficiadas respecto al componente 4.....	29
Cuadro 8. Número de personas beneficiadas respecto al componente 5.....	31
Cuadro 9. Número de personas beneficiadas respecto al componente 6.....	35

Anexo

1: Memoria fotográfica.....	40
-----------------------------	----

DIRECTORIO DEL GIPEA

Diódoro Carrasco Altamirano
Secretario General de Gobierno

María Edith Bernáldez Reyes
Secretaría Técnica del COESPO y Coordinadora Estatal del GIPEA

Nadia Navarro Acevedo
Directora General del Instituto Poblano de las Mujeres y Secretaria Técnica del GIPEA

Arely Sánchez Negrete
Secretaria de Salud, Directora General de los Servicios de Salud en el Estado y Vocal del GIPEA

Ángel Gerardo Islas Maldonado
Secretario de Desarrollo Social y Vocal del GIPEA

Patricia Vázquez del Mercado
Secretaria de Educación Pública y Vocal del GIPEA

Víctor Antonio Carrancá Bourget
Fiscal General del Estado y Vocal del GIPEA

Jaime Raúl Oropeza Casas
Secretario de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico y Vocal del GIPEA

Emmanuel Durán Meneses
Director General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, Secretario Ejecutivo del SIPINNA Puebla y Vocal del GIPEA.

Aaron Yamil Melgar Bravo
Delegado Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social y Vocal del GIPEA

Dora Luz Cigarroa Martínez
Directora General del Instituto Estatal de Educación para Adultos y Vocal del GIPEA.

Jorge Roberto Ruiz Esparza
Director General del Instituto Poblano del Deporte y Juventud y Vocal del GIPEA

Eugenio Mora Salgado
Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla y Vocal del GIPEA

Sandra Paola Rodríguez Gómez
Delegada Estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y Vocal del GIPEA

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ARAP	Anticonceptivos Reversibles de Acción Prolongada
COESPO	Consejo Estatal de Población
CONAPO	Consejo Nacional de Población
DSyR	Derechos Sexuales y Reproductivos
EA	Embarazo adolescente
EEPEA	Estrategia Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes
ENAPEA	Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes
FGE	Fiscalía General del Estado de Puebla
GIPEA	Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del Estado de Puebla
IEEA	Instituto Estatal de Educación para Adultos
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
IPDyJ	Instituto Poblano del Deporte y Juventud
IPM	Instituto Poblano de las Mujeres
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ISSSTEP	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla

ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
NNA	Niñas, niños y adolescentes
SD	Sin información disponible
SECOTRADE	Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico del Estado de Puebla
SEDESO	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Puebla
SEDIF	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
SEP	Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla
SSEP	Secretaría de Salud del Estado de Puebla
SSyR	Salud Sexual y Reproductiva
SIPINNA	Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
UMF	Unidad Médica Familiar
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas

INTRODUCCIÓN

En julio del año 2015 se instaló el Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del Estado de Puebla (GIPEA). La Coordinación del GIPEA está a cargo del Consejo Estatal de Población (COESPO) y la Secretaría Técnica por el Instituto Poblano de las Mujeres (IPM) y como vocales la Secretaría de Salud del Estado de Puebla (SSEP), la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Instituto Poblano del Deporte y Juventud (IPDJ), el Sistema Estatal DIF (SEDIF), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOS), El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE), la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico (SECOTRADE) y la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del estado de Puebla (SIPINNA).

En 2017 con el cambio de administración se continuó trabajando en la Estrategia Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente (EEPEA) fortaleciendo su operación con base en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2018 que contiene las demandas de la ciudadanía, centrándonos principalmente en 2 ejes transversales, en la protección integral de niñas, niños y adolescentes y en una sociedad con igualdad de género que funcionan como una herramienta de planeación, cuyo propósito es considerar acciones a favor de infantes y adolescentes que consideren la perspectiva de género para cerrar las brechas de desigualdad existentes entre mujeres y hombres en el Estado.

Es importante señalar que, desde que inició esta Estrategia en nuestro Estado y reconociendo que el embarazo adolescente es un fenómeno multifactorial, nos hemos esforzado por trabajar de manera interinstitucional e intersectorial con un modelo integral de intervenciones que incluye cuidado de la salud, adicciones, violencia, plan de vida, derechos humanos, salud sexual y reproductiva, entre otros.

Este informe 2017, incluye las actividades que cada uno de los integrantes del Grupo realizó de manera individual y colectiva para dar continuidad al trabajo iniciado en julio de 2015 para prevenir el embarazo adolescente en nuestra entidad y reconoce también el proceso de transición entre las administraciones que han ocurrido en este lapso, así como las áreas de oportunidad para la mejora continua.

Es importante destacar que la evaluación más integral que se había realizado sobre los avances de la Estrategia Estatal, datan de diciembre del 2016, donde con el apoyo del UNFPA se contrató una Consultoría que permitió integrar un documento con los avances y las recomendaciones que dieron lugar al Programa de Trabajo 2017.

Este documento está integrado por los informes presentados por las doce dependencias del Grupo y es relativo a los resultados alcanzados con base en el Plan de Trabajo 2017. Todo lo anterior se presenta por cada uno de los seis componentes que comprende la ENAPEA.

Condición indispensable de toda Estrategia es la existencia de indicadores que permitan evaluar el avance y los resultados que se tienen de ella en determinado momento. La ENAPEA cuenta con un total de 57 indicadores, 46 de cobertura estatal y 11 nacional, los cuales se subdividen en 8 grupos, determinados por un fin, un propósito y seis componentes principales, los cuales a su vez son cruzados por tres componentes transversales. Estos indicadores se miden a lo largo del tiempo y por medio de estadísticas claramente definidas, como las encuestas y los registros administrativos y sus disponibilidades varían, según su origen o naturaleza.

A la fecha en que este informe se elabora, se han identificado 96 posibles indicadores con incidencia en los diferentes componentes de la ENAPEA, según se muestra a continuación:

Cuadro 1: Avance en la identificación de indicadores de proceso.

Estrategia Nacional de Prevención del	Actividades/Indicadores
Fin	1
Propósito	0
Componente 1	5
Componente 2	39
Componente 3	16
Componente 4	30
Componente 5	2
Componente 6	3
Total	96

Estos indicadores de proceso, no representan un número exhaustivo y son susceptibles de mejora y perfeccionamiento, se espera que en un corto plazo se cuente con una mayor cantidad, a lo largo del documento se hará presente la asistencia técnica que ha brindado el CONAPO y el UNFPA a través de diversas acciones entre las que destacan talleres y elaboración de indicadores.

Informe de actividades del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIEPA)

La Estrategia Estatal se implementa en tres niveles; uno Ejecutivo mediante reuniones del Pleno al que asisten los Vocales para revisión de directrices y toma de decisiones de impacto estatal, siendo presididas por el Secretario General de Gobierno, un segundo nivel que opera mediante reuniones de Enlaces Técnicos de cada dependencia para elaborar los programas de trabajo y su seguimiento permanente mediante indicadores de proceso y de impacto, y coparticipación con los municipios y; por último un nivel de soporte técnico con visión nacional e internacional que a través de reuniones y talleres con el CONAPO y el UNFPA fortalecen nuestras capacidades técnicas.

En razón de lo anterior durante el 2017 el GIEPA llevó a cabo dos sesiones ordinarias, en las que se aprobó el programa de trabajo 2017 y se presentaron avances y retos para cumplir con lo programado al cierre del año. En una de estas Sesiones se integró al Grupo a la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del estado de Puebla (SIPINNA). Así también se informó sobre los resultados de los talleres realizados con el CONAPO y el UNFPA, y los compromisos derivados de dichas acciones.

Es importante señalar que la Secretaría de Salud presentó en una de estas Sesiones, un programa de intervención denominado “Todo a su tiempo” para reducir el número de embarazos en adolescentes de 10 a 19 años en la capital poblana, toda vez que este municipio ocupa el segundo lugar a nivel nacional. Este Programa contempla talleres con actividades de reflexión y lúdicas, para la prevención del embarazo adolescente, de las adicciones, de las infecciones de transmisión sexual y la promoción de la salud mental con especial énfasis en el fortalecimiento del proyecto de vida, para atender a 7,931 alumnos de escuelas secundarias y bachilleratos que están siendo impartidos en el ciclo escolar 2017-2018 por pasantes de licenciaturas en el área de salud mediante talleres formativos en los 10 módulos que incluye la estrategia, en los meses de noviembre y diciembre logro beneficiar a un total de 901 adolescentes.

A lo largo del 2017 el COESPO como Coordinador Estatal del GIEPA ha mantenido una comunicación permanente con los enlaces operativos quienes recibieron orientación personalizada en la elaboración de sus programas de trabajo, la construcción de indicadores de proceso y de impacto, así como su mejora continua y los resultados cualitativos y cuantitativos. Este trabajo implicó reunirnos en 15 ocasiones de manera presencial y otras en línea.

En apoyo a este proceso, el COESPO impartió un curso de construcción de indicadores a enlaces técnicos y proporcionó documentos de referencia como su matriz de indicadores, resumen de indicadores ENAPEA, ubicación de los indicadores de proceso y avances en la construcción de indicadores de la EEPEA. Para apoyar al grupo ejecutivo y participar en reuniones nacionales e internacionales elaboró y socializó los siguientes estudios: Caracterización del embarazo adolescente 1985-2015, precisiones sobre la evolución esperada de la Tasa de Fecundidad, en el marco de la EEPEA, para el periodo 2015-2030 y los 30 municipios de atención prioritaria.

En relación a la asistencia técnica de gran ayuda fueron los 2 talleres que proporcionó el CONAPO y el UNFPA, el primero denominado **“Taller de presentación y asesoría técnica de indicadores para monitoreo y evaluación de la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo Adolescente (ENAPEA)”**, desarrollado en Puebla en Julio y que permitió a los integrantes revisar de manera colegiada los indicadores de la ENAPEA definidos a nivel federal, lo que dio lugar a su alineación con los estatales y su validación correspondiente. Por su parte el segundo **Taller Inter-estatal para el Fortalecimiento de la Implementación de la Estrategia de Prevención del Embarazo en Adolescentes a Nivel Estatal** impartido en agosto en Huasca de Ocampo, Hidalgo al que acudimos 6 estados que forman la Subcomisión Centro-Oriente de la COCOEF, permitió que durante 16 sesiones se abordaran temas específicos sobre la ENAPEA, así como los documentos, herramientas e instrumentos que se han generado para reforzar las capacidades técnicas de los Grupos Estatales. De gran ayuda fueron 6 sesiones en las que se revisaron avances de cada estado y se compartieron experiencias de éxito, así como los retos y oportunidades para fortalecer las Estrategias Estatales.

Como parte de las actividades del GIPEA se difundieron las campañas de comunicación “Prevención del embarazo no planeado en Infecciones de Transmisión Sexual en adolescentes” y “Prevención del Abuso Sexual Infantil” elaboradas por el CONAPO que ha sido un mecanismo para sensibilizar sobre la situación a través del lema: Es tu vida, es tu futuro. ¡Hazlo seguro! Asimismo, las campañas nacionales en televisión, radio y redes sociales de INMUJERES han complementado el trabajo de la Estrategia. A nivel estatal se difundió el directorio de los Servicios Amigables de salud sexual y reproductiva que existen, entregando material de difusión alusivo a la prevención del embarazo en adolescentes y métodos anticonceptivos.

Una experiencia de coparticipación es la del **Instituto Municipal de las Mujeres** que realizó un diagnóstico de la situación del embarazo adolescente en el municipio de Puebla e intervino en diez instituciones de nivel medio y medio superior con una campaña de prevención del embarazo, que se enfocó en la salud sexual y reproductiva desde la óptica de los derechos de las juventudes, beneficiando a 3, 469 jóvenes de los cuales 1, 738 son mujeres y 1,731 son hombres.

Informe de acciones estatales, realizadas en el marco de la ENAPEA 2017 por componente

COMPONENTE 1 Educación inclusiva, integral y flexible

Este componente hace referencia al acceso que tienen las niñas, niños y adolescentes a una educación gratuita y de calidad, en todos los niveles con independencia de su género, situación socioeconómica o circunstancias y que estos ciclos educativos se concluyan satisfactoriamente.

Las acciones que dieron atención de manera prioritaria fueron realizadas por cinco dependencias que se coordinaron para beneficiar, aproximadamente a 130,000 adolescentes, 8,000 docentes y 100 padres de familia. La **Secretaría de Educación Pública (SEP)** otorgó durante el ciclo escolar, becas a través del Programa de Becas de Educación Media Superior (PROBEMS) a 6,312 hombres y 9,084 a mujeres adolescentes y 31,354 becas PROSPERA a hombres y 45,118 becas PROSPERA a mujeres estudiantes de los 217 municipios del Estado de Puebla, por otra parte se implementó en las escuelas el reporte APA que es una herramienta para identificar alumnos y alumnas potenciales de deserción ya que permite en todos los niveles educativos reportar sobre la asistencia, permanencia (deserción) y aprendizajes de las y los estudiantes.

De igual manera durante este periodo se diseñó y elaboró un protocolo de atención y retención escolar de las madres adolescentes y estudiantes embarazadas en un ambiente de no discriminación especialmente en el nivel de secundaria y nivel media superior el cual se encuentra en revisión para ser implementado en el siguiente ciclo escolar.

También se elaboró en el estado de Puebla, una investigación contra abandono escolar que fue enviada a la estructura educativa para su análisis con las y los docentes de educación básica de los 217 municipios, con la finalidad de identificar las causas del abandono escolar y generar propuestas e intervenciones oportunas para contener este fenómeno. Así mismo se hizo difusión de campañas sobre no discriminación e igualdad de género en las escuelas secundarias y media superior del Estado mediante directores y docentes adoptando por todas las escuelas el Día Naranja para combatir la violencia contra las mujeres.

Durante el ciclo escolar se distribuyó de forma mensual, en todos los planteles de secundaria y media superior del municipio de Puebla, catálogos de talleres, eventos y

actividades recreativas que se realizarían con el objetivo de promover el acceso y participación activa de las y los adolescentes en los diferentes programas sociales que impliquen el ejercicio de sus derechos. Se proporcionó también en todos los planteles educativos materiales que desde la Federación a través de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos fueron enviados para promover el conocimiento de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado acompañados de estrategias didácticas para su aplicación.

En colaboración con la **Secretaría de Salud (SSEP)** se difundió el directorio de los Servicios Amigables de salud sexual y reproductiva que existen en el Estado incluyéndolo en el manual de convivencia escolar, el cual fue distribuido en el 100% de las escuelas de los 217 municipios.

También en los municipios de Puebla y Atlixco se acercaron los servicios de salud sexual y reproductiva a la población adolescente de 5 secundarias, 10 escuelas de media superior, 3 CONALEP, 5 Bachilleratos y 2 Colegios de estudios científicos y tecnológicos del Estado de Puebla.

Se llevaron a cabo 37 jornadas durante el ciclo escolar anterior y 3 jornadas en el actual ciclo, en los municipios de Puebla, Amozoc, Tehuacán y San Martín sobre prevención del embarazo adolescente con un enfoque integral y en espacios públicos, cubriendo a una población aproximada de 26,000 alumnos.

También durante el ciclo escolar se dio continuidad al Programa Estatal, *Yo Sí Tengo Secundaria* el cual benefició a 5,137 jóvenes mayores de 15 años que concluyeron su secundaria mediante un examen para continuar con sus estudios y 9,348 jóvenes mayores de 15 años obtuvieron su certificado de primaria, en el programa *Yo Sí Tengo Primaria*, de los 217 municipios del Estado.

Se impartieron dos talleres de sensibilización para padres de familia, uno en el municipio de Puebla y otro en el municipio de Huehuetla, que fueron impartidos por la fundación México Vivo tratando los temas de Violencia de Género y Abuso Sexual, Educación Sexual Integral y Derechos Sexuales y Reproductivos donde se beneficiaron a 90 mujeres y 50 hombres.

Así mismo, durante los meses de noviembre y diciembre se capacitó a docentes de bachilleratos del municipio de Puebla, mediante un taller en línea, con apoyo de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla con duración de 20 horas en los temas de: Equidad de género e igualdad sustantiva, hacia una vida libre de violencia, desarrollo en la cultura del respeto y la equidad basada en derechos humanos formando a un total de 8,676 docentes, 103 supervisores y 28 asesores técnicos, con la finalidad que ellos

realicen y promuevan programas y proyectos libres de condicionamientos de género y las y los adolescentes logren sus metas y concluyan sus estudios.

Se realizaron también dos talleres para personal docente sobre sexualidad y didáctica con la finalidad de generar condiciones adecuadas en el salón de clases para trabajar el tema de manera integral desde el respeto, participando 90 docentes de secundaria del municipio de Puebla solicitándoles que compartieran con sus compañeros y compañeras en los Consejos Técnicos Escolares algunas de las actividades para mejorar su práctica y erradicar prejuicios, actitudes desfavorables y omisiones.

Por otra parte, el **Instituto Estatal de Educación para adultos (IEEA)** realizó actividades de promoción a través de volanteo y perifoneo en 240 colonias de 40 municipios del Estado con el objetivo de motivar a los jóvenes de 15 a 19 años a concluir su educación básica, derivado de estas acciones, se lograron atender, a través estos servicios educativos, a un total de 5, 945 de los cuales 2,791 hombres y 3,154 mujeres, estudiando en las modalidades impresa, virtual con acceso a cursos o en línea bajo una plataforma.

Dando seguimiento al proceso educativo, lograron certificar en educación básica a un total de 5,249, jóvenes de los cuales 2,719 son hombres y 2,530 son mujeres adolescentes, cabe mencionar que algunos comenzaron su proceso con anterioridad.

Para la incorporación de las madres jóvenes y jóvenes embarazadas a los servicios educativos del Instituto se trabajó de manera focalizada con instituciones que atienden a esta población, realizando la vinculación interinstitucional con **el Sistema Estatal DIF**, en donde los coordinadores regionales del Instituto, participaron con la presentación de la oferta educativa para la atención de la población objetivo, en 40 reuniones de Desarrollo Integral Municipal (DIM), celebradas en 20 municipios, en los meses de enero a diciembre.

El trabajo operativo de la estructura en coordinaciones regionales del IEEA permitió la incorporación a los servicios educativos de 413 madres jóvenes y jóvenes embarazadas, de 12 a 19 años, pertenecientes a 57 municipios en el estado de Puebla, logrando certificar en algún nivel educativo a 129 a través del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).

Es de destacar en este componente que para el ciclo escolar 2016-2017 en la educación básica se registró 101.1 % de cobertura, Esto indica que se alcanzó el propósito en esta directriz. Dentro de este nivel educativo, se observa un aumento relevante de 3.8 puntos

porcentuales en preescolar y se mantuvo una cobertura superior a 100 % en primaria y secundaria.

Resultados no menores se han logrado en la educación media superior, pues se alcanzó 78.1 % de cobertura, y se mantuvo un alza constante en este indicador, que en el ciclo escolar anterior fue de 76.5 %, 1.6 puntos de mejoría.

En el caso de la educación superior, la cobertura, sin incluir posgrados, se registró en 41.1 % con 2.5 puntos de mejoría al compararse con la cobertura de 38.6 % que se registró en el ciclo escolar anterior. Es de destacar que, en el año que se informa, en relación con este indicador, Puebla se ubicó por arriba de la media nacional en todos los niveles educativos.

Así mismo, en el ciclo escolar 2016-2017, la eficiencia terminal en primaria se mantuvo por arriba de 100 %; es decir, todos los alumnos que iniciaron este nivel lo concluyeron. En el caso de la educación media superior, el indicador ya posicionaba a la entidad por arriba de la media nacional, y con el aumento de 3.8 puntos porcentuales durante el mismo ciclo, Puebla se posiciona 9.6 puntos por arriba de la media nacional.

Cuadro 2. Resumen por dependencia, acciones y personas beneficiadas			
Componente 1			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	ACTIVIDAD	ACCIÓN	PERSONAS BENEFICIADAS
SEP	Promover que las transferencias condicionadas, dirigidas a la retención escolar de las y los adolescentes se gestione en tiempo y forma y se focalicen entre la población que así lo requiere para evitar la deserción escolar	Se promovió y validó en el tiempo indicado las becas del programa PROBEMS, y becas PROSPERA para estudiantes.	15,396, con becas PROBEMS 76, 472, becas de PROSPERA

SEP	Impulsar esquemas alternativos de educación para las y los adolescentes de comunidades marginadas	Se impulsaron esquemas alternativos de inserción o conclusión de estudios a través de las estrategias estatales del programa de certificación para nivel primaria y secundaria para adolescentes mayores de 15 años.	5,137 concluyeron su secundaria. 9,348 obtuvieron su certificado de primaria.
SEP	Promover y desarrollar programas escolares y comunitarios para sustentar proyectos de vida libre de condicionamientos de género y ampliar el abanico de opciones	Se capacitó a docentes de bachilleratos estatales mediante un taller en línea.	8, 676 docentes 103 supervisores y 28 Asesores Técnicos Pedagógicos.
SEP	Ferias de Prevención del Embarazo con un enfoque integral	Se realizaron jornadas de Prevención del Embarazo con un enfoque integral y con la participación interinstitucional en espacios públicos.	26 000 alumnos
SEP	Sensibilizar a la comunidad educativa, en especial a madres y padres, sobre la violencia de género y el abuso sexual hacia NNA por medio de diversas actividades en las	Realizar 20 talleres de sensibilización a padres de familia	M= 90 H= 50

	escuelas y otros entornos.		
SEP	Incentivar la participación del personal docente en la capacitación sobre educación integral de la sexualidad para NNA, destacando su rol estratégico en la prevención del embarazo adolescente.	Se realizaron talleres sobre sexualidad y didáctica.	90 docentes.
IEEA	Promover la incorporación de jóvenes para que concluyan su educación básica a través de los servicios del IEEA.	Se realizaron actividades de promoción como participación en ferias, perifoneo y volanteo promoviendo la incorporación de jóvenes de 15-19 años	M= 3,154 H= 2,791 Certificando a: M= 2, 530 H= 2, 719
IEEA	Atención de las madres jóvenes y jóvenes embarazadas para que concluyan su educación básica	Se promocionó los servicios del IEEA con instancias, de los sectores público y social que atienden a la población objetivo.	M= 413 Certificando a: 129.

Fuente: Formato para reportar resultados del programa de Trabajo 2017 de la SEP e IEEA.

COMPONENTE 2 Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva.

Hace referencia a la educación en sexualidad que reciben las y los adolescentes en los diferentes niveles educativos que permitan su desarrollo pleno y saludable, participando

un total de siete dependencias, beneficiando a alrededor de 130, 000 adolescentes y 190 figuras operativas.

La **Secretaría de Salud del Estado de Puebla** impartió talleres sobre desarrollo de habilidades para la vida, con enfoque preventivo, para embarazo adolescente, violencia, adicciones y salud mental, derivado del Programa “Todo a su Tiempo” durante los meses de noviembre y diciembre a un total de 901 adolescentes de la telesecundaria “Guillermo Jiménez Morales” y el bachillerato “Insurgentes” del municipio de Puebla, donde los facilitadores fueron pasantes de las carreras de salud previamente capacitados para orientar en las siguientes temáticas: “Mi proyecto de vida”, “Toma de decisiones”, “Yo mamá, yo papá”, “¿Cuál es tu mejor opción?”, “Pinta tu raya”, “Sexo, sexualidad y noviazgo”, “Los sí de la sexualidad”, “Violencia en el noviazgo”, “Mi vida está en mis manos” y “Si a la vida”.

De igual manera en el mes de noviembre se llevaron a cabo talleres para 34 adolescentes sobre nuevas masculinidades, desde la perspectiva de igualdad de género, que abordó la corresponsabilidad de los hombres en la prevención del embarazo y el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, en el municipio de Puebla por parte del Programa de Salud Mental, lo que logró fortalecer la corresponsabilidad de los hombres en el ejercicio de su sexualidad y la doble protección en el uso de métodos anticonceptivos. Cabe mencionar que se distribuyeron 13,247 condones a adolescentes en sus ferias de salud, dicha información se obtiene del primer informe de gobierno 2018.

El **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)** a través del personal de las Unidades Médicas y por el Staff Delegacional de la Jornada de Anticoncepción para Adolescentes otorgaron diferentes charlas, conferencias, pláticas y talleres en salud reproductiva consejería y planificación familiar, durante los meses de febrero a noviembre de 2017 en las 42 unidades médicas de 33 municipios y 9 localidades del estado de Puebla, así como en las dependencias, bachilleratos, institutos tecnológicos, universidades tecnológicas, el Benemérito Instituto Normal del Estado y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, entre las más importantes. Adicionalmente implementaron jornadas de consulta y aplicación de métodos anticonceptivos ARAP, por el personal de la Delegación del ISSSTE.

Cuadro 3. Actividades realizadas por el ISSSTE y número de adolescentes beneficiados

ACTIVIDADES Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)	Adolescentes beneficiados
Plática sobre Consentimiento Informado	1,293
Pláticas a Grupos Escolares	1,534
Entrevistas a Usuarios en Planificación Familiar	310
Consejería en Planificación Familiar	583
Total:	3,720
Pláticas informativas, a población en general con tema de planificación familiar	13,639
Y en educación sexual	10,882
Total:	24,521
Actividades Educativas, con entrevistas en:	
Planificación Familiar	3,553
Educación sexual	2,830
Total:	6,383
Actividades educativas en Salud Reproductiva:	
Planificación Familiar	1,831
Educación sexual	1,625
Total:	3,456
Cursos educativos	
Planificación Familiar	8
Educación sexual	8
Total:	16
Actividades educativas en:	
Planificación Familiar	15,661
Educación Sexual	9,423
Total:	25,084
T O T A L:	63,180

Fuente: Formato para reportar resultados del programa de Trabajo 2017 del ISSSTE.

Cuadro 4: Jornada de Anticoncepción en Adolescentes realizada por el ISSSTE.

Jornada De Anticoncepción en Adolescentes Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)			
Fecha 2017	Sede	Total	Adolescentes
Febrero	Universidad Tecnológica de Puebla	43	31
Marzo	Universidad Tecnológica de Puebla	35	24
Marzo	Hospital Regional del ISSSTE Preparatoria Benito Juárez BUAP	34	26
Marzo	U:M:F: Tepeaca ISSSTE	13	5
Mayo	Instituto Tecnológico de Atlixco	40	32
Mayo	Universidad Tecnológica de Izucar de Matamoras	10	4
Julio	Poder Judicial de la Federación	15	4
Septiembre	Jornada Unidad Móvil * 11 diferentes sedes	385	153
Octubre	Universidad Tecnológica de Puebla	50	24
Octubre	Universidad Tecnológica de Huejotzingo	46	24
Octubre	Instituto Tecnológico de Puebla	61	28
Octubre	COBAEP Zacatlán	10	5
Noviembre	Poder Judicial de la Federación	20	7
Noviembre	Instituto Tecnológico de San Martín Texmelucan	18	5
Noviembre	Benemérito Instituto Normal del Estado (BINE)	28	9
Noviembre	Facultad de Lenguas BUAP	77	36
Noviembre	Universidad Tecnológica de Puebla	37	13
TOTAL		922	430
Porcentaje Por Grupo De Edad	Implantes	100 %	46.6 %
Parches	Femeninas	435	115
Condomes	Masculinos	756	S.D.

Fuente: Formato para reportar resultados del programa de Trabajo 2017 del ISSSTE.

Cabe mencionar que la base de datos con la que cuenta el Instituto no contempla la información desagregada por hombres y mujeres por lo que solo se reporta a las mujeres adolescentes que recibieron métodos anticonceptivos reversibles de acción prolongada

(ARAP) tales como implantes y parches y a los hombres adolescentes que recibieron condones previo a la lectura y comprensión del consentimiento informado.

Por otra parte, durante los meses de enero a diciembre, **el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)** a través de los sistemas municipales realizó, en los 217 municipios del Estado de Puebla, 504 talleres grupales a mujeres, mujeres embarazadas, mujeres embarazadas con hijos e hijas y hombres adolescentes de entre 12 y 17 años tratando temas de cuidado prenatal y postnatal, beneficiando a 5, 777 adolescentes de 12 a 17 años, de las cuales 5,019 son mujeres y 758 son hombres. De igual forma se impartieron 1,451 pláticas en prevención del embarazo adolescente a 13, 367 mujeres y 13, 021 hombres de entre 12 y 17 años. A través de las brigadas de trabajo voluntario se otorgaron capacitaciones en temas de prevención del embarazo en adolescentes, peligro de las redes sociales y los derechos de las niñas y de los niños.

Del mismo modo la **Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOS)** a través de la Dirección de Vinculación y Desarrollo Microregional impartió pláticas a jóvenes estudiantes de nivel bachillerato, secundaria, primaria y público en general sobre prevención del embarazo y sus consecuencias al tener relaciones anticipadas y sin protección en los meses de febrero a diciembre beneficiando a un total de 9,441 personas, de las cuales 6,855 son adolescentes, 3,876 mujeres y 2,979 hombres de edades entre 12 y 19 años, de 35 municipios del Estado de Puebla. También proporcionaron talleres sobre prevención del embarazo en adolescentes a 3,568 jóvenes de bachillerato y secundaria de los cuales 1,784 son mujeres y 1,784 son hombres que en ese momento eran pareja y plasmaron en una camiseta lo importante que era para ellos un embarazo a una edad temprana y lo que significaba para ellos prevenir un embarazo.

Por otro lado, durante el año el **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)** a través de la Coordinación Delegacional de Trabajo Social y en seguimiento la estrategia Educativa de Promoción a la Salud Juvenil IMSS Jr. capacitó en temas de salud sexual y reproductiva, prevención de violencia y proyecto de vida a 3,607 adolescentes de 10 a 14 años de 65 escuelas de nivel primaria, secundaria, bachilleratos y universidades ubicados en las áreas de cada Unidad Médica Familiar en 7 municipios.

Así mismo, en seguimiento a la estrategia educativa de Promoción a la Salud Juvenil IMSS se capacitó a 2,670 adolescentes de 15 a 19 años buscando fortalecer fundamentalmente un esquema de educación participativa, desarrollando habilidades para la vida y

desarrollo humano destacando la importancia de la participación del equipo de salud desde su propio humanismo con apoyo de material denominado “Kit Universal” el cual consta de 198 artículos didácticos.

También se proporcionaron 2,305 entrevistas de salud reproductiva a adolescentes de 15 a 19 años de 7 municipios del Estado, orientándolos en temas de consejería, expectativas personales, expectativas reproductivas, proyecto de vida, metodología anticonceptiva, entregando de manera informada condones y proporcionando la derivación al médico familiar o al módulo de planificación familiar para la adopción de un método anticonceptivo, dicha actividad fue realizada por 50 trabajadoras sociales del primer nivel de atención expertas en Consejería en Salud Reproductiva.

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP) por su parte otorgó diferentes pláticas y cursos:

Pláticas sobre proyecto de vida tratando temas de la familia, la pareja y la sociedad, derechos y obligaciones, salud reproductiva, educación y trabajo, beneficiando a 4 600 adolescentes.

Pláticas sobre métodos anticonceptivos hormonales, oral e inyectables, métodos de barrera, su efectividad, indicaciones y contraindicaciones apoyados de carteles, trípticos, rotafolios y condones beneficiando a 4700 adolescentes.

Cursos sobre embarazo no deseado a 360 adolescentes de 10 a 19 años y sobre adolescencia para 240 jóvenes.

Dichas actividades se llevaron a cabo en las Unidades Médicas, para adolescentes de 10 a 19 años, durante el periodo de enero a diciembre de 2017 en los municipios de Puebla y en las Unidades de Medicina Familiar de Tehuacán, Teziutlán, Zacatlán, Huauchinango, Cd. Serdán, Izúcar de Matamoros, Cholula, Atlixco, Tepeaca, Acatlán y San Martín Texmelucan.

Durante el mes de agosto de 2017, el **Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA)** capacitó a 190 figuras operativas sobre los ejes de salud y jóvenes de los módulos diversificados del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) para la prevención del embarazo en siete sedes de los municipios de Cholula, Atlixco, Puebla, Libres, Tecamachalco, Tehuacán y Zacatlán. También durante el año 2017, se capacitó a través de los círculos de estudio y plazas comunitarias, a un total de 5,945 jóvenes de 15 a 19 años, de los cuales 2,791 son hombres y 3,154 son mujeres, en contenidos educativos especializados que conforman la currícula del Instituto, que tiene las intenciones educativas de género, derechos humanos, actitudes y valores, desarrollo humano, identidad y diversidad, interculturalidad y visión de futuro, contribuyendo a su formación en el tema de prevención del embarazo, con los módulos correspondientes al eje jóvenes, propiciando así el desarrollo integral, fortaleciendo el autoestima, valoración de la sexualidad, prevención de riesgos y protección que les permitieron reconocer y apoyarse en sus fortalezas personales y familiares para dimensionar sus proyectos de vida y ampliar su visión al futuro, impactando en los 217 municipios del Estado.

Cuadro 5. Resumen por dependencia, acciones y personas beneficiadas Componente 2			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	ACTIVIDAD	ACCIÓN	PERSONAS BENEFICIADAS
SSEP	Implementar y sostener a lo largo del tiempo, intervenciones y campañas de comunicación que promuevan la igualdad de género, los derechos sexuales y reproductivos y la toma de decisiones informada y responsable.	Se realizaron talleres en prevención del embarazo con un enfoque integral y con participación interinstitucional en los espacios públicos, en los que se concentró el alumnado de los municipios prioritarios.	901 adolescentes

SSEP	Fortalecer la corresponsabilidad de los hombres en el ejercicio de la sexualidad	Se realizaron talleres con los adolescentes sobre nuevas masculinidades.	34 adolescentes
ISSSTE	Capacitación en sexualidad, salud reproductiva, consejería y planificación familiar	Se otorgaron diferentes capacitaciones en bachilleratos, institutos tecnológicos, universidades tecnológicas, normales del estado y a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.	63, 180 adolescentes Métodos anticonceptivos a: M= 1,357 H=756
SEDIF	Talleres sobre prevención de embarazo adolescente.	Se realizaron sesiones de talleres a grupos de mujeres, mujeres embarazadas, mujeres embarazadas con hijos, y hombres adolescentes de 12 a 17 años	5,777 adolescentes
SEDIF	Pláticas sobre prevención del embarazo adolescente.	Se realizaron pláticas para adolescentes de 12 a 17 años en espacios educativos sobre la prevención del embarazo en adolescentes	26, 388 adolescentes
SEDESO	Plática sobre prevención del embarazo adolescente.	Se presentó un video y plática a jóvenes de entre 12 y 19 años explicándoles sobre la prevención del embarazo y sus consecuencias al tener relaciones anticipadas y sin protección.	6,855 adolescentes

SEDESO	Talleres sobre prevención del embarazo adolescente.	Las y los adolescentes pintaron una camiseta en la cual plasmaron lo que significa para ellos la prevención del embarazo.	3,568 adolescentes
IMSS	Capacitación grupal en temas de educación para la salud	Se gestionó en escuelas de nivel primaria, secundaria, bachillerato y universidades que se encontraban dentro del área de influencia de cada Unidad de Medicina Familiar, para la implementación de la estrategia educativa de promoción a la salud JuvenIMSS Jr. (10 a 14 años) o JuvenIMSS (15 a 19 años)	JuvenIMSS Jr. 3, 607 adolescentes JuvenIMSS 2,670
IMSS	Entrevistas de salud reproductiva	Se informó y orientó en salud reproductiva y metodología anticonceptiva a los adolescentes de 15 a 19 años que solicitaban atención espontánea en los módulos.	2,305 adolescentes
ISSSTEP	Plática sobre proyecto de vida.	Se proporcionó pláticas en Unidades Médicas a adolescentes de 10 a 19 años.	4,600 adolescentes.
ISSSTEP	Consejería en metodología anticonceptiva	Se proporcionaron pláticas individuales en los módulos de atención al adolescente de las unidades médicas de 10 a 19 años.	4, 700 adolescentes.

ISSSTEP	Curso sobre embarazo no deseado	Se proporcionaron cursos de Embarazo no deseado en las Unidades Médicas a adolescentes de 10 a 19 años.	360 adolescentes.
ISSSTEP	Curso sobre adolescencia	Se proporcionaron cursos sobre adolescencia en las Unidades Médicas a adolescentes de 10 a 19 años.	240 adolescentes.
IEEA	Reforzar los ejes de salud y jóvenes de los Módulos diversificados del <i>Modelo Educación para la Vida y el Trabajo</i> en el tema de prevención del embarazo en adolescentes.	Se capacitó a figuras educativas sobre los ejes de salud y jóvenes de los módulos diversificados del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo, para la prevención del embarazo en adolescentes.	190 figuras operativas
IEEA	Círculos de estudio con los módulos correspondientes al eje jóvenes del <i>Modelo Educación para la Vida y el Trabajo</i>	Se atendieron a través de círculos de estudio y plazas comunitarias a jóvenes de 15 a 19 años en contenidos educativos especializados que conforman la currícula del IEEA.	5,945 adolescentes

Fuente: Formato para reportar resultados del programa de Trabajo 2017 de la SSEP, ISSSTE, SEDIF, SEDESO, IMSS, ISSSTEP e IEEA.

COMPONENTE 3 Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades.

En este componente se busca que las y los adolescente en edad para trabajar encuentren oportunidades laborales que les permitan concluir con sus estudios y vivir dignamente, atendiendo por parte de cinco instancias a 1,123 adolescentes de los cuales 598 lograron colocarse en un empleo formal.

La **Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico (SECOTRADE)** otorgó capacitaciones mixtas, para la práctica laboral y para el autoempleo través del subprograma Bécate del Servicio Nacional de Empleo Puebla, en capacitación mixta se atendieron 259 adolescentes de los cuales se colocó a un empleo formal a 221, en capacitación para el autoempleo se atendieron a 104 adolescentes colocándose 90 en un empleo formal y en capacitación en la práctica laboral se atendieron a 86 de los cuales 57 adolescentes lograron colocarse a un empleo formal. En total se atendieron 449 adolescentes de 16 a 19 años colocándose a 368 en un empleo formal, las capacitaciones se proporcionaron en 23 municipios.

Con el fin de vincular a los adolescentes de 16 a 19 años buscadores de empleo con las empresas, la secretaría realizó 20 ferias de empleo en las que se atendieron a 546 adolescentes de los cuales lograron colocar en un empleo formal a 230 a través del Servicio Nacional de empleo durante los meses de enero a diciembre de 2017 y en coordinación con los Ayuntamientos de Puebla, Amozoc y el **Instituto Poblano del Deporte y Juventud (IPDJ)** se realizaron 3 ferias de empleo juvenil.

La Dirección de Competitividad, Productividad y Desarrollo de Proyectos a través de la Comisión Intersecretarial para la Prevención y erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en el estado de Puebla y en coordinación con **el Sistema Estatal DIF y el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)** en el estado de Puebla, en el mes de junio se realizó la ponencia «Carta de los Derechos Humanos y Laborales para adolescentes en Edad Permitida para Trabajar», en el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, beneficiando a un aproximado de 75 adolescentes buscando desalentar el trabajo infantil, también se realizó una campaña de difusión en las principales estaciones de radio del 5 al 12 de junio alusiva al trabajo infantil, acompañada de la publicación de tuits con postales web.

Por otro lado, el **Instituto Poblano de las Mujeres (IPM)** a través de la Subdirección de Fortalecimiento y Vinculación Regional logró vincular a 865 mujeres con las diferentes empresas que reclutan personal con la finalidad de que se incorporarán al ámbito laboral, de las cuales 53 son mujeres adolescentes quienes acudieron a su kiosco de promoción al empleo, mismo que se encuentra en las instalaciones del Instituto en el municipio de Puebla, durante los meses de enero a diciembre de 2017.

Cuadro 6. Resumen por dependencia, acciones y personas beneficiadas Componente 3			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	ACTIVIDAD	ACCIÓN	PERSONAS BENEFICIADAS
SECOTRADE	Capacitación para el trabajo	Se otorgó capacitación mixta, capacitación para la práctica laboral y capacitación para el autoempleo con la finalidad de que adolescentes de 16 a 19 años se colocaran en un empleo formal.	449 adolescentes colocando a 368 en un empleo formal.
SECOTRADE	Ferias de empleo	Se colocó en un empleo formal a las y los jóvenes de 16 a 19 años buscadores de empleo a través del Servicio Nacional de Empleo.	546 adolescentes colocando a 230 en un empleo formal.
SECOTRADE	Desalentar el trabajo infantil	Se impartió la Ponencia <i>“Carta de Derechos Humanos y Laborales para Adolescentes en edad Permitida para Trabajar”</i> y se realizó una Campaña de difusión en las principales estaciones de radio alusiva al trabajo infantil.	75 adolescentes.
IPM	Kiosco y promoción del Empleo	Se vinculó a mujeres adolescentes con diferentes empresas para su incorporación al ámbito laboral, a través del kiosco de promoción al empleo del IPM.	53 mujeres adolescentes

Fuente: Formato para reportar resultados del programa de Trabajo 2017 de SECOTRADE e IPM.

COMPONENTE 4 Entorno habilitante

Promueve la participación social de niñas, niños y adolescente en su entorno, que genere decisiones libres e informadas sobre su salud reproductiva, dichas acciones pueden derivarse de proyectos de coinversión que incidan en la prevención del embarazo en adolescentes, por lo que el IPM benefició a 10, 785 adolescentes a través del Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) que es un Programa del Gobierno Federal operado por el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL).

A través de la Subdirección de Fortalecimiento y Vinculación Regional el **Instituto Poblano de las Mujeres (IPM)** mediante sus Unidades Móviles llevo a cabo pláticas en los meses de junio a diciembre, con la finalidad de reforzar el aprendizaje de las y los adolescentes de 12 a 19 años, en 90 municipios del Estado de Puebla con las siguientes temáticas: derechos humanos de las mujeres, prevención de la violencia en el noviazgo, sensibilización en género, masculinidades y prevención del embarazo en adolescentes.

Beneficiando a 15,477 personas, siendo 9, 679 mujeres y 5, 798 hombres, de los cuales 10,571 son adolescentes de 12 a 19 años.

Adicionalmente, la Coordinación Especializada para Prevenir la Violencia contra las Mujeres y Niñas del IPM creó el Centro de Empoderamiento para las mujeres que tiene como objetivo fortalecer las habilidades, capacidades, recursos individuales y colectivos de las mujeres (adultas y adolescentes) en situación de violencia que son atendidas por los servicios especializados que brinda el Instituto Poblano de las Mujeres, para contribuir a su empoderamiento.

Su fundamento principal es la carencia económica que tienen las mujeres para salir del círculo de violencia en el que se encuentran por lo que se les proporcionó procesos de autoconciencia y valoración de la vida y la salud a través de talleres integrales con enfoque participativo-vivencial que promovió la reflexión desde la perspectiva de género de las dinámicas de vida que tenía cada participante abordando su salud y sus relaciones interpersonales promoviendo que su proyecto de vida se realice desde el empoderamiento.

La estructura de los talleres se encontró comprendida por tres grandes ejes, que son: Mi vida y salud son lo primero, nuevas relaciones saludables y proyectando mi vida, logrando

beneficiar a 662 mujeres de las cuales 214 fueron mujeres de 13 a 19 años en el municipio de Puebla, durante el periodo de mayo a diciembre de 2017.

Cuadro 7. Número de personas beneficiadas respecto al componente 4			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	ACTIVIDAD	ACCIÓN	PERSONAS BENEFICIADAS
IPM	Pláticas por las Unidades Móviles a través del Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	Se realizaron pláticas a adolescentes de 12 a 19 años en temas de violencia de género y prevención de embarazo en adolescentes.	10,571 adolescentes
IPM	Clínica de Empoderamiento a través del Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	Se realizaron diferentes talleres para el empoderamiento de las Adolescentes de 13 a 19 años.	214 mujeres adolescentes

Fuente: Formato para reportar resultados del programa de Trabajo 2017 de IPM.

COMPONENTE 5 Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles.

Garantiza los servicios en salud sexual y reproductiva de calidad, tomando en cuenta las necesidades de las y los adolescentes que garantice la toma de decisiones libre e informada donde la **Secretaría de Salud del Estado de Puebla (SSEP)** benefició a aproximadamente 190,000 adolescentes, 500 integrantes del personal médico y 200 docentes.

Capacitó a su personal de primer nivel en materia de Derechos Sexuales y Reproductivos y Prevención del Embarazo en Adolescentes beneficiando a 260 personas por parte de los Programas de Salud Reproductiva y Planificación Familiar del municipio de Puebla.

También durante el mes de noviembre se realizó un encuentro Estatal de Promotores y Brigadistas donde las y los adolescentes participaron con dramatizaciones y musicales dando muestra de algunas de las intervenciones que realizan con sus pares para informarlos sobre el ejercicio responsable e informado de su sexualidad y sobre sus Derechos Sexuales y Reproductivos, en el municipio de Puebla, participando 80 adolescentes de las 10 jurisdicciones sanitarias, cabe mencionar que durante 2017 se realizaron 9,040 intervenciones entre pares por parte de las y los promotores y brigadistas juveniles de las 10 jurisdicciones.

Por otra parte, derivado del Programa de Planificación Familiar y Salud Reproductiva se capacitó a 260 médicos de primer nivel en la NOM-047-SSA2-2015, para la Atención a la salud del grupo etario de 10 a 19 años de edad con la finalidad de generar mecanismos que aseguren su aplicación. De igual manera durante los meses de mayo y junio se logró capacitar a 200 docentes del municipio de Puebla en Salud Sexual y Reproductiva y metodología anticonceptiva con un enfoque de género y derechos humanos, abordando su responsabilidad institucional y buscando abatir las barreras culturales relativas a la sexualidad adolescente.

Así mismo, en el mes de mayo se impartió un curso, a 50 personas responsables del programa de Planificación Familiar, de las 10 Jurisdicciones Sanitarias sobre aseguramiento de insumos anticonceptivos en centros de atención en el municipio de Puebla.

Se logró contar con 36, 478 usuarias activas de métodos anticonceptivos menores de 20 años por lo que es importante difundir y respetar el derecho de las y los adolescentes a solicitar los servicios de consejería en materia de planificación familiar, salud sexual y reproductiva, métodos anticonceptivos, prevención del embarazo y prevención de las infecciones de transmisión sexual, así como a recibir tal consejería sin acompañamiento de su madre, padre o tutor/a.

A través de la ampliación de la cobertura de los módulos amigables para la atención de la Salud Sexual y Reproductiva de las y los adolescentes se otorgaron 88,327 consultas y atenciones a adolescentes, que incluyen orientación consejería, información sobre ITS, prevención de embarazo, entrega de métodos, anticoncepción de emergencia.

De las 46, 890 atenciones y/o consultas de primera vez 13,250 fueron a adolescentes de 15 años y 33,640 a adolescentes de 16 a 19 años. Además, se instalaron 7 consultorios

de planificación familiar en los Hospitales de Teziutlán, Tehuacán, Cholula, Huejotzingo, Izúcar de Matamoros, Hospital de la Mujer y Hospital del Norte de Puebla, que brindaron orientación y consejería a la población adolescente para prevenir un embarazo subsecuente todo esto con un trato cálido y respetuoso a las madres adolescentes, libre de violencia obstétrica.

Logrando que, en las unidades médicas de un total de 12,882 madres adolescentes menores de 20 años atendidas, 10, 083 de ellas, es decir el 78.3%, aceptó un método anticonceptivo antes del egreso hospitalario o durante el puerperio quienes previamente recibieron orientación y consejería sobre las ventajas de tomar tal decisión, así como información completa que permitió un consentimiento libre e informado.

Cuadro 8. Número de personas beneficiadas respecto al componente 5			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	ACTIVIDAD	ACCIÓN	PERSONAS BENEFICIADAS
SSEP	Asegurar la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes con la eliminación de barreras legales, institucionales y culturales.	Se capacitó al personal de primer nivel y/o de atención directa en materia de Derechos Sexuales y Reproductivos de NNA, así como en prevención del EA.	260 personas
SSEP	Asegurar la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes con la eliminación de barreras legales, institucionales y culturales.	Se otorgaron consultas y atenciones a adolescentes, que incluyeron orientación consejería, información sobre ITS, prevención de embarazo, entrega de métodos, anticoncepción de emergencia.	88,327 adolescentes
		Se proporcionaron consultas y/o atenciones otorgadas de primera vez	46, 890 adolescentes

		a adolescentes de 15 a 19 años.	
SSEP	Fortalecer las capacidades y espacios de incidencia de las y los adolescentes y jóvenes para la transformación de normas sociales y culturales sobre el ejercicio de la sexualidad y sus DSyR.	Se realizó un encuentro entre prestadores de servicios de salud, educadores y adolescentes en el ámbito local para asegurar el acceso y la mejora de los servicios de SSR a esta población.	80 adolescentes 9,040 intervenciones con adolescentes
SSEP	Asegurar la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes con la eliminación de barreras legales, institucionales y culturales.	Se difundió entre el personal de salud la: NOM-047-SSA2-2015, para la Atención a la salud del grupo etario de 10 a 19 años de edad.	260 personas
SSEP	Asegurar la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes con la eliminación de barreras legales, institucionales y culturales.	Se capacitó en materia de prevención del Embarazo Adolescente a docentes.	200 docentes

SSEP	Asegurar la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes con la eliminación de barreras legales, institucionales y culturales.	Se logró contar con usuarias activas de métodos anticonceptivos menores de 20 años.	36, 478 mujeres adolescentes
SSEP	Asegurar la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes con la eliminación de barreras legales, institucionales y culturales.	Se impartió curso de Aseguramiento de Insumos de Salud Reproductiva –AISR- para el personal operativo del sector salud.	50 personas
SSEP	Prevenir embarazos subsecuentes en madres adolescentes.	Se fomentó que madres adolescentes adoptaran Métodos Anticonceptivos post evento obstétrico	10, 083 mujeres adolescentes

Fuente: Formato para reportar resultados del programa de Trabajo 2017 de SSEP.

COMPONENTE 6 Prevención y atención de la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes.

Se intensifican las acciones para identificar de manera inmediata la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes con el fin de atenderla de forma adecuada, beneficiando cerca de 2, 500 adolescentes, 55 personas integrantes del personal médico, 35, 210 mujeres y 31,693 hombres por parte de tres dependencias.

La **Secretaría de Salud del Estado de Puebla (SSEP)** durante el año 2017 llevo a cabo talleres sobre prevención de la violencia en el noviazgo en espacios educativos beneficiando a 524 adolescentes del municipio de Puebla a través del Programa de Violencia Familiar y de Género. Así mismo, logró capacitar a 55 médicos de la Secretaría en las Normas Oficiales Mexicanas y Protocolos existentes en materia de atención de la violencia sexual, respuesta integral ante el embarazo forzado y la salud de las niñas y adolescentes con el fin de asegurar su conocimiento y aplicación durante los meses de octubre a diciembre en el municipio de Puebla.

Durante los meses de enero a diciembre, a través de los sistemas municipales, **el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)** otorgó 1286 pláticas y 24 talleres sobre Prevención de la Explotación Sexual Infantil, y Abuso Sexual Infantil en 114 municipios del estado de Puebla, beneficiando a 54, 269 personas de las cuales 28,415 son mujeres y 25,854 son hombres.

Por su parte la **Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE)** a través de la Agencia Especializada en Delitos Sexuales y Violencia Familiar dio inicio a 419 carpetas de investigación en el periodo comprendido de enero a diciembre de 2017 en el municipio de Puebla con la finalidad de promover la búsqueda intencionada, la persecución de oficio y sanción de delitos de violencia, abuso sexual y matrimonio forzado cometido contra niñas, niños y adolescentes.

Además la Fiscalía de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, a través del Área de Prevención del Delito capacitó a 12,634 personas de las cuales 6,795 son mujeres, 5,839 son hombres y 1,460 Niñas, Niños y Adolescentes; en el periodo comprendido de enero a diciembre de 2017; en 49 municipio; en los temas de Abuso Sexual en Menores, Acoso Escolar, Adicciones, Autolesiones, Comunicación, Asertiva, Conociendo mis Emociones (Dirigido a niños de nivel de Preescolar y Primaria), Delitos Cibernéticos, Derechos Humanos, Educando con Límites, Extorsión Telefónica, Graffiti, Hostigamiento y Acoso Sexual, Prevención Sexual, Robo (A transeúnte, de vehículos, de autopartes y a casa habitación), Secuestro, Suicidio, Trata de Personas, Violencia en el Noviazgo, Violencia Familiar, Violencia Laboral (Mobbing) y Abandono de Personas.

También el Agente del Ministerio Público de la Agencia Especializada en Delitos Sexuales y Violencia Familiar envió 129 Niñas y Adolescentes a la Secretaría de Salud para la aplicación de tratamiento profiláctico, en el periodo comprendido de enero a

diciembre de 2017, en el municipio de Puebla en respuesta ante un embarazo forzado y a la salud de las niñas y adolescentes.

La Agencia Especializada en Delitos Sexuales y Violencia Familiar, a través de la Dirección General de Protección a Víctimas del Delito solicitó el ingreso de 327 niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia, a los CEPROVIC, CEPROMUVIC y DIF, en el periodo comprendido de enero a diciembre de 2017, en el municipio de Puebla con la finalidad de restaurar los daños de la violencia y el abuso sexual. Asimismo, el Agente del Ministerio Público de la Agencia Especializada en Delitos Sexuales y Violencia Familiar canalizó a 279 Niñas y Adolescentes víctimas de violencia para atención psicológica, en el periodo comprendido de enero a diciembre de 2017, en el municipio de Puebla.

Cuadro 9. Número de personas beneficiadas respecto al componente 6			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	ACTIVIDAD	ACCIÓN	PERSONAS BENEFICIADAS
SSEP	Fortalecer acciones de prevención y atención de la violencia y abuso sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes	Se realizaron talleres para prevenir la violencia en el noviazgo en espacios educativos	524 adolescentes
SSEP	Fortalecer acciones de prevención y atención de la violencia y abuso sexual contra Niñas ,Niños y Adolescentes	Se capacitó a personal en las Normas Oficiales Mexicanas y Protocolos existentes en materia de atención de la violencia sexual, respuesta integral ante el embarazo forzado y la salud de las niñas y adolescentes	55 médicos

SEDIF	Pláticas y Talleres en prevención de la explotación sexual infantil y abuso sexual infantil	Se realizaron diferentes pláticas y talleres a público en general.	54, 269 personas
FGE	Generar espacios de sensibilización y diálogo, adecuada a su edad, con NNA sobre los tipos y modalidades de violencia y el abuso sexual, así como los medios para su denuncia.	Se capacitó a adolescentes en materia de prevención de Delitos Sexuales.	12,634 personas
FGE	Asegurar el conocimiento y la aplicación de las Normas Oficiales Mexicanas y Protocolos existentes en materia de atención de la violencia sexual, respuesta integral ante el embarazo forzado y la salud de las niñas y adolescentes.	Se envió a Niñas y Adolescentes a la Secretaría de Salud para aplicación de tratamiento profiláctico.	129 adolescentes
FGE	Canalizar a las y los adolescentes a instancias de apoyo (que incluyan preferentemente	Se atendieron solicitudes de ingreso para NNA víctimas de violencia al CEPROVIC, CEPROMUVIC o SEDIF.	327 adolescentes.

	hospedaje, alimentación, terapia psicológica y orientación jurídica) para restaurar los daños de la violencia y el abuso sexual.		
FGE	Canalizar a las y los adolescentes a instancias de apoyo (que incluyan preferentemente hospedaje, alimentación, terapia psicológica y orientación jurídica) para restaurar los daños de la violencia y el abuso sexual.	Se canalizó por el Agente del Ministerio Público a niñas y adolescentes víctimas de violencia para atención psicológica	279 adolescentes

Fuente: Formato para reportar resultados del programa de Trabajo 2017 de SSEP, SEDIF y FGE.

Retos y oportunidades

- Es de suma importancia que las acciones señaladas en la estrategia se incluyan en los programas presupuestarios de cada dependencia o entidad para asegurar su ejecución ya que al no contar con el recurso etiquetado para su desarrollo se dificulta el cumplimiento de las metas considerando el tema con poca relevancia o como una responsabilidad adicional.
- Dotar a las instituciones de salud de métodos anticonceptivos modernos, específicamente implantes subdérmicos y parches, así como contar con Unidades Móviles que permitan el acceso a las comunidades más alejadas del Estado en las que el factor cultural constituye un aliciente para que las adolescentes se embaracen a temprana edad.

- Incluir a un mayor número de organizaciones de la sociedad civil involucradas en la temática.
- Continuar con la sensibilización a padres de familia y directivos de las escuelas públicas.
- En el caso específico de la Fiscalía General del Estado de Puebla es importante dar a conocer a la ciudadanía que se cuenta con Módulos de Atención Temprana(UAT@) una plataforma que permite brindar atención fácil, rápida y oportuna, con lo que se reduce el tiempo en la presentación de las denuncias.
- Promover la difusión y el respeto al derecho que tienen las y los adolescentes a solicitar los servicios de consejería en materia de planificación familiar, salud sexual y reproductiva, métodos anticonceptivos, prevención del embarazo y prevención de las infecciones de transmisión sexual, así como a recibir tal consejería sin acompañamiento de su madre, padre o tutor/a.
- Instalación de los comités municipales con la finalidad de mejorar la cobertura de la estrategia durante el año 2018.
- Focalizar las acciones en 30 municipios de atención prioritaria ya que según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en sus cifras sobre natalidad, en el estado de Puebla, han nacido en los últimos 10 años 1 millón 497 mil 976 niños y el 0.37% nacieron de madres menores de 15 años y 17.40% de mujeres de entre 15 y 19 años de edad.

Referencias documentales:

- Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, Gobierno de la República, México.
- Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo Adolescente (ENAPEA) Informe 2016, Gobierno de la República, México.

Trabajos citados

- Consejo Estatal de Población (2018) *Resultados programa de trabajo 2017*. Enviado por el Mtro. Carlos Sánchez Moreno del área de estudios de población.
- Instituto Poblano de las Mujeres (2018). *Resultados programa de trabajo 2017*. Enviado por la Lic. Clara Rodríguez del departamento jurídico.

- Secretaría de Salud del Estado de Puebla (2018). *Resultados programa de trabajo 2017*. Enviado por la Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo de la Coordinación Estatal de Salud Reproductiva.
- Secretaría de Desarrollo Social (2018). *Resultados programa de trabajo 2017*. Enviado por la Lic. Circe Urzua Blanco del área de D.V.D.M.
- Secretaría de Educación Pública (2018). *Resultados programa de trabajo 2017*. Enviado por Lic. Sonia Amada López Valdés de la Subsecretaría de Educación Obligatoria.
- Fiscalía General del Estado de Puebla (2018) *Resultados programa de trabajo 2017*. Enviado por la Lic. Yadira Sánchez Torres del área de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos.
- Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico del Estado de Puebla (2018) *Resultados programa de trabajo 2017*. Enviado por el Lic. Yedan Salahajk Martínez Buasi del área de Investigación y Desarrollo de Proyectos.
- Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (2018). *Resultados programa de trabajo 2017*. Enviado por el Lic. Eduardo Quiroz Pérez del Programa de Prevención del Embarazo en Adolescentes.
- Instituto Mexicano del Seguro Social (2018). *Resultados programa de trabajo 2017*. Enviado por la Lic. Barbara Montserrat Caballero Morales de la Coordinación Delegacional de Trabajo Social.
- Instituto Estatal de Educación para Adultos (2018). *Resultados programa de trabajo 2017*. Enviado por la Lic. Martha Patricia Paz Vega de la Dirección de Fortalecimiento Operativo.
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (2018) *Resultados programa de trabajo 2017*. Enviado por la Lic. Laura Tlalleca Sánchez del departamento de calidad.
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (2018). *Resultados programa de trabajo 2017*. Enviado por el Dr. Fernando Vidríales y García del área de Salud Reproductiva.

ANEXO 1: Memoria fotográfica

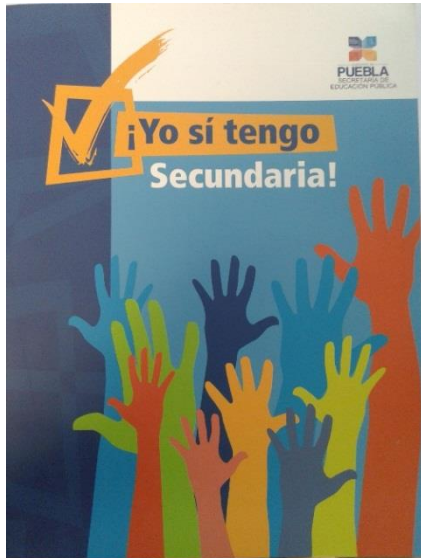
Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA)



Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA)



COMPONENTE 1



COMPONENTE 2



COMPONENTE 3



COMPONENTE 4



COMPONENTE 5



COMPONENTE 6

